

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12138** *TECNOLASER, INSTITUTO ANDALUZ DE BIOTECNOLOGÍA, S.A.*

El Consejo de Administración de Tecnolaser, Instituto Andaluz de Biotecnología, S. A., en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio del 2010, a las 20'30 horas, que tendrá lugar en el domicilio de calle Gregor J. Mendel, 6 de la Isla de La Cartuja de Sevilla, o en segunda convocatoria el día 30 de Junio del 2010, a la misma hora y en el mismo lugar con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Exámen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Exámen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante 2009.

Tercero.- Acuerdo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 24 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Pérez Agustí.

ID: A100030662-1